

OLARAN MÚGICA, María Inés: "El Consejo de Portugal en el Archivo General de Simancas: Fuente para la historia del Brasil colonial". *Actas del I Congresso da ASBRAP, Associação Brasileira de Pesquisadores de História e Genealogia: "Diálogos entre História e Genealogia"*, São Paulo, Brasil, 2 de agosto de 2008.

Entre los años 1580-1640 se produjo la "Unión Ibérica" o unión territorial entre el Imperio español y el portugués, pasando todos los dominios portugueses a estar bajo el poder de la casa de Austria, bajo el reinado de Felipe II, Felipe III y Felipe IV de España. Entre dichos territorios se encontraba Brasil y esta etapa de apenas sesenta años fue de gran importancia para el desarrollo de la colonización en estos territorios.

El Consejo de Portugal fue creado a raíz de las Cortes de Tomar (Portugal) en abril de 1581. Dicho Consejo, que tuvo una duración de unos ochenta años, tuvo carácter consultivo e intervenía - fundamentalmente- en la distribución de mercedes, oficios civiles y dignidades eclesiásticas, así como títulos de nobleza para mantener a los sectores que habían apoyado al rey Felipe II.

El fondo documental del Consejo de Portugal se encuentra en el Archivo General de Simancas y esta ponencia presenta la importancia de su consulta para el estudio y conocimiento de la época colonial en Brasil.

